

NORMAS GENERALES PARA LA PREPARACION, APLICACION, CALIFICACION Y PUNTUACION DE LAS PRUEBAS OBJETIVAS

Por L. GONZALO CALAVIA
Inspector Central de Enseñanza Primaria

Las pruebas objetivas constituyen un instrumento para la apreciación cuantitativa del rendimiento escolar cuyas ventajas son extraordinarias, en determinados aspectos, frente al examen oral y la composición escrita y superan, en parte, los inconvenientes atribuidos a los tests de instrucción.

Ante esta clase de pruebas todos los alumnos se hallan en igualdad de condiciones, el número elevado de preguntas formuladas elimina en gran medida la influencia del azar, su calificación es objetiva y rápida, ganan el interés y la confianza del sujeto y la elaboración estadística de sus resultados permite obtener interesantes conclusiones, utilizables para matizar la graduación de la escuela en el momento que se considere oportuno.

Sin embargo, las pruebas objetivas tienen sus limitaciones. Así, por ejemplo, las exploraciones realizadas mediante pruebas objetivas son, con frecuencia, más extensas que profundas; este procedimiento de evaluación "no pone de relieve las aptitudes, los intereses y los ideales"; ofrecen dificultades para comprobar plenamente la capacidad de razonamiento matemático; no permiten lo que estrictamente se entiende por expresión literaria, etcétera. Todos estos aspectos *cuantitativos* de la personalidad se comprueban mucho mejor mediante otros procedimientos, incluso utilizando las clásicas pruebas orales y escritas.

Ahora bien, no conozco otro recurso más aconsejable que las pruebas objetivas para explorar *cuantitativamente* los conocimientos escolares con

más rapidez y justicia, y obtener datos precisos para mejorar la organización de la escuela y de la enseñanza, *ahorrando un tiempo y unas energías* que pueden invertirse en otras actividades educativas, cuya importancia nadie niega, y que, lejos de ser incompatibles con las pruebas objetivas, resultan favorecidas por las mismas en multitud de aspectos.

El uso de las pruebas objetivas implica las siguientes operaciones:

- I. Preparación del cuestionario.
- II. Aplicación de las pruebas.
- III. Calificación de los resultados.
- IV. Puntuación o valoración de los mismos.
- V. Elaboración estadística.
- VI. Expresión gráfica.

Intentaremos describir sumariamente las cuatro primeras operaciones, dejando para otra oportunidad las restantes.

I. PREPARACION DEL CUESTIONARIO

A) TIPOS DE PREGUNTAS. — En el complicado fenómeno del aprendizaje escolar influyen multitud de factores a los cuales responde la diversidad de tipos de pregunta que deben ser incluidos en una prueba y cuyo conocimiento resulta imprescindible para su elaboración.

Es ya del dominio común la clasificación de las preguntas que propone Raymond Buyse, recogida en el siguiente cuadro sinóptico:

Tipos de preguntas que exigen	}	La evocación de un recuerdo (conocimiento asimilado).	}	Preguntas de memoria.
				Frases o textos mutilados.
		El reconocimiento de un recuerdo (noción reconocida).	}	Respuestas sugeridas o de complemento.
				Elección entre varias respuestas: única o múltiple.
				Apreciar la mejor respuesta. Asociar conocimientos.

Esta enumeración no tiene carácter exhaustivo, pues aún podrían añadirse otras clases de preguntas, como las que persiguen la identificación gráfica de conocimientos, ordenación cronológica o causal de hechos, colocación de nombres sobre un mapa mudo o dibujo esquemático de objetos en lugares previamente señalados por una flecha, expresión de juicios y razonamientos, etc. Pero sólo nos ocuparemos de las diferentes clases de preguntas que figuran en el cuadro transcrito y aún será necesario prescindir de algunas en la práctica por razones que a su debido tiempo quedarán expuestas.

1. *Preguntas de memoria.* Exigen una respuesta simple que consiste en una cifra, fórmula, palabra o frase muy breve. Ejemplos:

— ¿Cuántos son los Mandamientos de la Ley de Dios?

— Escribe la fórmula del ácido sulfúrico.

Este tipo de preguntas es aconsejable, sobre todo cuando la prueba ha de aplicarse oralmente, en cuyo caso debe procurarse la mayor brevedad en su formulación.

2. *Frases o textos mutilados.*—El sujeto debe colocar la palabra correspondiente en lugar de los puntos suspensivos. Ejemplos:

— La línea que tiene una parte ... y otra ... se llama mixta.

— Las provincias de Castilla la Vieja son: Santander ..., Logroño, Soria ... y Avila.

Cuando la omisión es única puede también emplearse esta forma en el caso de aplicación oral de la prueba.

3. *Respuestas sugeridas o de complemento.* Trátase, como indica su nombre, de completar un texto. Ejemplos:

— España y Francia están separadas por los montes

— Las palabras que dicen cómo son o cuántas son las personas, animales o cosas se llaman ...

Esta forma es análoga a la anterior, pero resulta más adecuada para la aplicación oral de la prueba.

4. *Elección única entre varias respuestas.* Ejemplos:

— La palabra correr es un (pronombre, verbo, adverbio, artículo). Escribe la palabra verdadera.

— La Guerra de la Independencia comenzó el año ... (1492, 711, 1808, 1912). Escribe la fecha verdadera.

5. *Elección múltiple entre varias respuestas.* Ejemplos:

— Entre las palabras que voy a pronunciar escribid las que sean nombre de metales (rosa, mercurio, león, oro, oxígeno, fósforo).

— Escribid los nombres de ciudades europeas (Buenos Aires, París, Pekín, Roma, Nueva York).

Tanto en las preguntas de elección única como en las de elección múltiple, el orden en que se enuncian las palabras que deben ser objeto de elección variará en cada caso, para evitar que la solución de las dificultades pueda lograrse de una manera automática.

6. *Apreciar la mejor respuesta.* Se pretende que el sujeto elija la mejor respuesta entre varias aceptables o falsas. Ejemplos:

— Un triángulo escaleno es

1. Una figura geométrica.
2. Un polígono.
3. El que tiene todos sus lados desiguales.
4. El que tiene los ángulos iguales.

— El trigo es

1. Un vegetal.
2. Un mamífero.
3. Una planta leguminosa.
4. Una fanerógama gramínea.

Si la prueba se aplica por escrito el alumno consignará en la línea de puntos el número de la mejor respuesta, sin necesidad de copiarla.

7. *Distinguir lo verdadero de lo falso.* El alumno debe aceptar o rechazar una proposición, escribiendo simplemente las palabras sí o no, según sea verdadera o falsa. También puede con-

testar con las iniciales V = verdadero y F = falso. Ejemplos:

— España es una isla. (.....)

— El Cid conquistó Valencia. (.....)

— El cuadrado de 8 es 16. (.....)

— La esperanza es una virtud cardinal. (.....)

Este tipo de preguntas se halla muy influido por el azar, aunque para su puntuación se empleen fórmulas que intentan eliminarlo. Además, y con el fin de garantizar la validez de la prueba, es necesario formular un número elevado de preguntas.

8. *Asociar conocimientos.* El alumno debe ordenar dos series de ideas relacionadas entre sí. Ejemplo:

— Escribid en el mismo orden en que esté colocado el nombre de las ciudades, el de los ríos que pasan por ellas.

Lugo. Duero. (.....)

Zaragoza. Guadalquivir. (.....)

Sevilla. Miño. (.....)

Toledo. Ebro. (.....)

Soria. Tajo. (.....)

Una vez conocidos los diferentes tipos de pregunta deben tenerse en cuenta durante la elaboración del cuestionario las siguientes instrucciones:

1.^a Determinar la zona de conocimientos que se va a explorar. Constituye una ventaja no sólo para la formulación de la prueba, sino para trabajar ordenadamente en la escuela, dividir los programas en asignaciones trimestrales, mensuales y semanales. De esta forma se saben de antemano las lecciones o temas que han de ser explicados y aprendidos durante determinada unidad de tiempo. Suponiendo que se desee confeccionar un cuestionario sobre el sector del programa desarrollado en un mes acerca de los diferentes grupos de conocimientos (Religión e Historia Sagrada, Lengua castellana, Aritmética y Geometría, Historia y Geografía, Ciencias cosmológicas), podría estar integrada la prueba por 20 preguntas para cada uno de ellos, que hacen un total de 100.

2.^a Ya acotada la extensión de la materia objeto de examen, conviene seleccionar cuidadosamente los puntos fundamentales.

3.^a Redactar las preguntas con brevedad y de manera que no admitan más que una sola respuesta exacta.

4.^a Se incluirán, guardando análoga proporción, preguntas que se consideren fáciles, de dificultad media y difíciles. Las tres o cuatro primeras deben ser tan sencillas que todos puedan contestarlas. Se consigue de esta manera ganar la confianza del sujeto y ayudarle a ponerse en marcha. Las últimas serán difíciles y por tanto las más discriminativas.

5.^a Los tipos de pregunta que hayan de ser empleados dependen de la naturaleza de la materia y finalidad perseguida con su aplicación. Deben estar representados los dos tipos de pregunta, es decir, las que hemos llamado de recuerdo y las de reconocimiento. En general conviene que la for-

ma de preguntar varie. Si la prueba ha de aplicarse oralmente, son preferibles las preguntas de memoria, las frases o textos mutilados con una sola omisión, las respuestas sugeridas o de complemento y las de elección única entre varias respuestas.

6.ª Cada pregunta ha de poseer un significado independiente, cuidando mucho de que la respuesta exigida por ella no proporcione una orientación segura para contestar la siguiente.

B) DETERMINACIÓN DEL GRADO DE DIFICULTAD DE LAS PREGUNTAS. ¿Cómo sabremos las preguntas que en realidad son fáciles, de dificultad media o difíciles? No pueden seguirse más que dos caminos para superar este obstáculo. Consiste el primero en que el examinador haga uso de su "ojo clínico", determinado a priori desde un punto de vista subjetivo el grado de dificultad que ofrece cada pregunta y encasillándola dentro del grupo correspondiente. Este es el procedimiento seguido casi siempre en la práctica, aunque no cuenta con más garantías de éxito que el "buen sentido" pedagógico del examinador. Es preciso reconocer, por otra parte, que ese "buen sentido" no falta, la mayoría de las veces, en quien posee alguna experiencia docente.

Pero puede ocurrir que alguien desee utilizar un procedimiento más riguroso y aspire a formar un archivo de preguntas perfectamente clasificadas y controladas con arreglo a su grado de dificultad y a su valor diagnóstico.

Para ello, después de aplicada y calificada una prueba, dividiremos los sujetos que fueron sometidos a la misma en cinco grupos, ordenándolos de mayor a menor, según la puntuación alcanzada, con lo cual, y en el caso de que la prueba sea adecuada, se les podrá atribuir una notación cualitativa, pensando, sobre todo, en la facilidad de su interpretación para las familias. Suponiendo que se trate de una clase de 40 alumnos, quedarían distribuidos en la siguiente forma:

- Grupo A.—Sobresalientes. ... 5 % = 2; los 2 primeros.
- B.—Notables. ... 25 % = 10; del 3 al 12 inclusive.
- C.—Aprobados. ... 40 % = 16; del 13 al 28 inclusive.
- D.—Dudosos. ... 25 % = 10; del 29 al 38 inclusive.
- E.—Suspensos ... 5 % = 2; del 39 al 40 inclusive.

Una vez hecho esto, se calcula el tanto por ciento de alumnos que ha contestado a cada pregunta, y los resultados se anotan en una ficha análoga al modelo adjunto.

ASIGNATURA: Geometría LECCION: ...
 Pregunta: La medida del contorno de un polígono se llama...
 Respuesta: Perímetro.

FECHA	E	D	C	B	A
23-X-63	13 %	42 %	64 %	79 %	92 %

(Los porcentajes pueden obtenerse de una manera automática, sin necesidad de realizar ningún cálculo, utilizando el "Formulario y tablas de estadística aplicada a la pedagogía", publicado por el doctor García Hoz.)

De esta manera podrán clasificarse las preguntas en tres grupos, según su dificultad y valor discriminativo.

Difíciles. Las que ponen de manifiesto cuáles son los alumnos de rendimiento escolar brillante y los de rendimiento pobre. Son las preguntas mejores.

De dificultad media. Aquellas cuyo porcentaje va aumentando gradualmente desde los alumnos débiles a los fuertes. Son preguntas buenas.

Fáciles. Son las que son contestadas por todos, sin diferencia notable entre alumnos buenos y malos.

La realización de este trabajo proporcionará además al maestro datos preciosos para descubrir cuáles son los puntos de cada cuestión peor asimilados por los alumnos, permitiéndole organizar la correspondiente enseñanza correctiva.

C) FORMAS EQUIVALENTES DE UNA PRUEBA. A veces se hace necesaria la utilización de pruebas equivalentes. Así, por ejemplo, en el caso de sospechar que los alumnos de una clase han sido preparados fraudulentamente para una prueba conocida antes de su aplicación.

Dos formas de una prueba sólo serán intercambiables si son equivalentes. Y para que pueda admitirse esta equivalencia resulta imprescindible conocer la constancia con que miden lo que se pretende medir.

Se llama *constancia* o *fidelidad* de una prueba su grado de estabilidad, es decir, la concordancia de los resultados que, por ejemplo, se obtienen aplicándola dos o más veces al mismo grupo de sujetos en condiciones análogas y mediando un breve intervalo, que puede oscilar entre uno y dos días.

El coeficiente de constancia entre dos balanzas de precisión es muy elevado porque, al pesar varias veces en cada una de ellas el mismo objeto, los resultados son idénticos. También puede hablarse de la constancia o intercorrelación entre los resultados de pesar dos veces en una balanza el mismo objeto. Algo parecido acontece con las formas equivalentes de una prueba, aunque no podamos aspirar a tanta exactitud.

Para construir formas equivalentes de una prueba e informarnos acerca de su constancia, se dividen las preguntas en dos series, siguiendo este orden:

Primera mitad o forma A: —1 —5 8—9.....
 Segunda mitad o forma B: —2—3 6—7 10.....

Y después se aplica la fórmula de Spearman-Brown:

$$r_{1.2} = \frac{n r \frac{1}{2}}{1 + (n - 1) r \frac{1}{2}}$$

en la cual: $r_{1.2}$ = coeficiente de constancia;

$r = \frac{1}{2}$ = correlación entre las dos mitades de la prueba;

$n = 2$, es decir, las dos mitades.

Buyse ofrece esta fórmula simplificada de la siguiente manera:

$$r_{1.2} = \frac{2 r \frac{1}{2}}{1 + r \frac{1}{2}}$$

La obtención del coeficiente implica estas operaciones:

1.ª Aplicar las pruebas a un grupo de sujetos (los alumnos de una clase).

2.ª Calificar y puntuar los resultados.

3.ª Calcular la suma de los resultados de la serie A y hacer lo mismo con los de la serie B.

4.ª Calcular la correlación entre las dos series A y B aplicando la fórmula de Bravais-Pearson (método de los productos). Sus dos formas, que transcribo a continuación, son bien conocidas, y su explicación puede verla en cualquier manual de estadística el lector no informado:

$$r = \frac{\sum X \times Y}{\sum X \cdot \sum Y}$$

$$r = \frac{\sum X \times Y}{\sqrt{\sum X^2 \cdot \sum Y^2}}$$

5.ª Sustituir en la fórmula de Brown el valor $r = \frac{1}{2}$ por el coeficiente de correlación entre las dos series, A y B, de la prueba, antes obtenido.

El índice de constancia irá acompañado de sigma o de la desviación media como medidas de dispersión.

II. APLICACION DE LA PRUEBA

Ya elaborado el cuestionario pasamos a la fase de su utilización como instrumento de medida, para lo cual podemos adoptar diversos procedimientos, más o menos perfectos, según los recursos económicos con los que cuente la escuela. El ideal sería disponer de tantos cuestionarios impresos —o reproducidos en multicopista— como alumnos. De

esta manera todo consiste en distribuir dicho cuestionario, entregando un ejemplar a cada alumno. A una señal convenida comienzan a escribir las contestaciones en un lugar destinado para ello. Mas como este ideal no es compatible con el mezzquino presupuesto de nuestras escuelas, hay que recurrir al sistema de aplicación oral. Para ello basta con disponer de la mitad de una hoja de papel rayado, tamaño folio —cortado en sentido longitudinal— y un lápiz por alumno, debiendo ser observadas las siguientes instrucciones:

1.ª Recomiéndese a los alumnos que hagan punta al lapicero antes de comenzar el examen, ya que, una vez iniciado éste, no podrá ser interrumpido.

2.ª En el caso de que las mesas de los alumnos sean bipersonales, conviene ordenar que los instalados en la misma mesa se coloquen casi vueltos de espaldas entre sí para evitar que copien, cosa no difícil teniendo en cuenta que la brevedad de las respuestas permite captar su expresión gráfica mediante una simple ojeada. Este peligro queda neutralizado por las precauciones que toman los propios alumnos, dados la emulación y el interés que en ellos despierta la aplicación de las pruebas.

3.ª Si se practica por primera vez este tipo de exámenes, deben proponerse a los alumnos algunos ejercicios de entrenamiento, para lo cual llevará preparados el examinador ejemplos de las diferentes clases de preguntas incluidas en la prueba, que serán comentados y resueltos, a la vista de todos, en el encerado.

4.ª Los alumnos han de quedar perfectamente informados de que en su hoja de papel respectiva no tienen que escribir la pregunta, sino sólo la respuesta, advirtiéndoles además que, una vez comenzado el examen, no podrán hacer consultas ni pedir aclaraciones.

5.ª Evitese toda modulación sugestiva al hacer las preguntas, empleando en su enunciación voz blanca.

6.ª Ya preparados para comenzar, el examinador dice el número de la pregunta que va a formular —número que será escrito por los alumnos, seguido de un guión aislador—, y a continuación enuncia la pregunta con claridad, pronunciando al final la palabra *repito*, y haciéndolo así:

Los alumnos escribirán a la derecha del número indicado únicamente la respuesta, y si la ignoran, trazarán una raya horizontal sobre el renglón a ella destinado y esperarán la pregunta siguiente.

7.ª Transcurriendo un intervalo de tiempo prudencial, aunque siempre pequeño, ya que, por su brevedad, sólo se invierten de diez a veinte segundos en la escritura de cada respuesta, el examinador enunciará el número de la pregunta siguiente, procediendo luego a su formulación. Y así hasta finalizar la prueba.

Ya he indicado en lugar oportuno cuáles son los tipos de pregunta más convenientes cuando las pruebas hayan de aplicarse oralmente; pero si en

ellas se incluyeran algunas en forma de texto mutilado, elección múltiple, apreciación de la mejor respuesta o asociación de conocimientos, el examinador tendrá que utilizar el encerado en perjuicio de una vigilancia perfecta, que, en este caso, debería quedar confiada a otra persona.

8.ª Cuando se trate de grados inferiores, la prueba puede practicarse en dos etapas, pero recogiendo las hojas de los alumnos al terminar la primera y distribuyendo otras al comenzar la segunda, para evitar las revisiones y rectificaciones que hayan podido producirse entre una y otra fase.

9.ª En las escuelas graduadas será el director quien elabore los cuestionarios, estableciéndose un intercambio de maestros para que cada uno aplique las pruebas en sección distinta a la suya.

III. CALIFICACION DE LOS RESULTADOS

Para la calificación de los resultados puede el examinador confeccionar una clave en la que, al lado del número de las preguntas, figure su contestación correcta. Bastará luego con poner la clave sobre el papel utilizado por los alumnos, de manera que coincidan los renglones de ambos, para comprobar si entre la respuesta consignada en la clave y la del alumno existe la deseada identidad.

Cabe aumentar el rendimiento de las claves anteriormente descritas, si los alumnos de los grados superiores participan en la tarea calificadora. Con esta finalidad se intercambian o distribuyen los ejercicios de manera que los alumnos califiquen uno cualquiera distinto del suyo. Puede conseguirse más orden y mayor economía de tiempo haciendo que cada alumno entregue su ejercicio al que se sienta detrás de él y reciba el del anterior. El que ocupe la última mesa se levantará de su asiento para entregar el suyo al instalado en la primera de la misma fila.

Una vez dispuesto para empezar, el maestro —con la clave a la vista— enuncia en voz alta el número y la respuesta correspondientes a las preguntas del cuestionario, y los alumnos calificarán el ejercicio que tienen delante valiéndose de estos signos: + (aciertos), — (errores), O (omisiones).

Terminada la operación, los ejercicios vuelven a poder de sus dueños, quienes, en el caso poco probable de que exista algún error, se apresurarán a denunciarlo.

IV. PUNTUACION O VALORACION DE LOS RESULTADOS

Después de calificada la prueba, es necesario verificar su puntuación que nos permitirá expresar numéricamente el valor de los resultados.

Haciendo caso omiso de algunas dificultades, son admitidas, en general, las siguientes normas:

1.ª En las preguntas de memoria, frases o textos mutilados, respuestas sugeridas o de comple-

mento y asociación de conocimientos, a cada acierto se le adjudicará un punto.

2.ª En las preguntas que exigen del alumno apreciar la mejor respuesta se conceden dos puntos a la mejor respuesta y un punto cuando la respuesta elegida es buena, pero no la mejor.

3.ª Para las que consisten en distinguir lo verdadero de lo falso se aplica esta fórmula:

$$P = A - E$$

(P = puntuación; A = aciertos; E = errores.)

Si, por ejemplo, en un cuestionario de pruebas objetivas se incluyen 20 preguntas de falso-verdadero, y un alumno contesta satisfactoriamente 13, erróneamente 4 y deja 3 sin respuesta, la puntuación final será:

$$P = 13 - 4 = 9 \text{ puntos.}$$

La razón es muy sencilla. Generalmente se admite que un fenómeno es afectado por el azar tantas veces en favor como en contra. Ahora bien, si en el ejemplo propuesto aceptamos que los cuatro errores se han producido por azar, debe pensarse que otros cuatro aciertos son también fortuitos, y sólo nos quedan nueve aciertos computables para la puntuación.

4.ª En el caso de elección entre varias respuestas la fórmula anterior se transforma en esta otra:

$$P = A \frac{E}{n - 1}$$

(P = puntuación; A = aciertos; E = errores; n = número de aciertos posibles.)

Supongamos que en una prueba hay 30 preguntas de elección entre 6 respuestas posibles y que un sujeto elige la contestación adecuada 18 veces, una contestación errónea 10 veces y se abstiene 2 veces. La puntuación será:

$$P = 18 - \frac{10}{6 - 1} = 16 \text{ puntos.}$$

Aquí se trata de elegir una pregunta entre seis. Por eso las posibilidades de errar son exactamente 6 — 1; es decir, que el azar no influye tanto como en el caso de distinguir lo verdadero de lo falso.

Hasta ahora no hemos hablado de las abstenciones u omisiones en este tipo de preguntas, afectadas, en mayor o menor grado, por el azar. Pero no cabe duda acerca de la importancia que tiene para una correcta puntuación de la prueba la actitud del sujeto que procede a la buena de Dios, pretendiendo adivinar la respuesta exacta cuando no la sabe, o absteniéndose honradamente de contestar, sin preocuparse de que su ignorancia quede patente.

Con otras palabras: es fácil que cualquier alumno llegue a la convicción de que, al abstenerse de contestar, renuncia a todas las probabilidades de

acierto, conducta que habría de reflejarse en la puntuación de la prueba, y, como consecuencia, adopta la posición contraria, o sea, la de elegir una respuesta al azar, persuadido de que así acaso la flauta suene por casualidad.

¿Qué hacer para frenar a los más audaces, sin que al propio tiempo se estimule la tendencia inhibitoria de los tímidos?

Hay quien pretende resolver el problema valorando en sentido positivo las omisiones, aunque sólo hasta cierto punto. Un punto cuya determinación es, en definitiva, arbitraria.

Fernández Huerta propone que la fórmula general cuando se quieren estimar las omisiones —pero sin desorbitar esa estimación— quede transformada en la siguiente:

$$P = A + \frac{3}{10} \text{ omisiones} - \frac{E}{n - 1}$$

COMPROBACION DE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO ESCOLAR EN LECTURA, ESCRITURA Y CALCULO

Por VICTORINO ARROYO DEL CASTILLO

I. LECTURA

Siguiendo algunas de las normas marcadas en mi trabajo anterior, se impone para comprobar con una cierta eficiencia los resultados del trabajo escolar en lectura, la necesidad de marcar una serie de objetivos a lograr a través de mencionada lectura.

Una vez fijados los objetivos de la enseñanza de la lectura habría que señalar las áreas principales de la comprobación lectora. Y, por último, utilizar una serie de medios o procedimientos para intentar mencionada comprobación.

Todo ello es lo que vamos a intentar a continuación.

Objetivos principales de la lectura en la escuela.

Desde un punto de vista didáctico se impone el señalar unos objetivos a alcanzar en la lectura en cada curso escolar.

1. El objetivo fundamental del primer curso escolar pudiera ser que el alumno lograra una adecuada comprensión de frases sencillas, mediante una lectura oral y silenciosa.

2. El objetivo principal de la lectura en el segundo curso escolar pudiera ser la comprensión de frases sencillas y párrafos breves mediante una lectura oral y silenciosa.

3. En el tercer curso de escolaridad conseguir una lectura corriente, fluida, tanto oral como silenciosa, captando el sentido de la frase, del párrafo y de un sencillo texto, adecuado al nivel mental del escolar,

Obsérvese que el alumno que no contesta a ninguna pregunta obtiene con dicha fórmula una puntuación de 3 puntos sobre 10.

Yo he resuelto la cuestión de manera un tanto expeditiva, prescindiendo de las preguntas tipo falso-verdadero y de las de elección múltiple al confeccionar los cuestionarios que hayan de aplicarse oralmente y adjudicando un punto a las de elección única entre cuatro elecciones posibles.

Digamos, por último, que la puntuación total de la prueba se obtiene sumando las puntuaciones parciales de cada una de las preguntas.

Con el fin de facilitar la obtención de porcentajes, y por otras razones, debe procurarse, al preparar los cuestionarios, que la puntuación total máxima posible sea de 100 puntos.

juntamente con la iniciación en la comprensión de variados signos de puntuación.

4. El objetivo esencial de la lectura en el cuarto curso de escolaridad pudiera ser el tender a una intensificación adecuada y a un perfeccionamiento de los objetivos anteriores, insistiendo en la comprensión de los distintos signos de puntuación, que dan un matiz especial al texto escrito.

5. En el quinto curso de escolaridad, el objetivo primordial pudiera ser el llevar al escolar hacia una lectura expresiva, mediante la elocución verbal del matiz de lo que las ideas escritas intentan significar.

6. El objetivo esencial del sexto curso escolar pudiera ser el de lograr una auténtica lectura interpretativa, mediante la captación de la intencionalidad del autor al escribir el texto y penetrando en el mensaje que se desprende de lo escrito.

Principales áreas de comprobación lectora.

La comprobación de los progresos en la lectura podrá realizarse a través de los siguientes sectores:

1. Comprensión de letras, sílabas y palabras.
2. Comprensión de frases, párrafos y textos.
3. Velocidad, tanto en lectura oral como silenciosa.

Medios de comprobación.

La comprobación del reconocimiento y comprensión del significado de letras, sílabas y palabras puede